

702

Juan Camilo Cacante Mazo

De: Centro Servicios Ejecucion Civil Circuito - Antioquia - Medellin
Enviado el: miércoles, 15 de septiembre de 2021 4:05 p. m.
Para: Leidy Johanna Llano Bermudez; Dayme Efrain Ramos Bohorquez; Juan Camilo Cacante Mazo
Asunto: RV: Rad. 15-2016-311 LIQUIDACIÓN CRÉDITO
Datos adjuntos: Rad. 15-2016-311 ALLEGA LIQUIDACIÓN CRÉDITO.pdf

De: SEA JURIDICA <seajuridica@hotmail.com>
Enviado: miércoles, 15 de septiembre de 2021 2:07 p. m.
Para: Centro Servicios Ejecucion Civil Circuito - Antioquia - Medellin <cserejccme@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Cc: SEA Servicios Especializados de Abogados <SEABOGADOS@HOTMAIL.COM>
Asunto: Rad. 15-2016-311 LIQUIDACIÓN CRÉDITO

Buenas Tardes!!!!

Señores
JUZGADO PRIMERO (1°) CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS
ORIGEN: JUZGADO QUINCE (15°) CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN
E.S.D.

Con el presente se allega memorial para el proceso judicial con los siguientes datos:

ASUNTO:	Liquidación Crédito
PROCESO:	Ejecutivo
RADICADO:	05001310301520160031100
DEMANDANTE:	Instituto Para El Desarrollo De Antioquia – IDEA-
DEMANDADOS:	Fiduciaria Central "Como vocera y administradora del Fideicomiso Arrayanes"

Atentamente,

NATALIA BAILARIN MADRID
Abogada
SEA- Servicios Especializados de Abogados.
[Mailto:seajuridica@hotmail.com](mailto:seajuridica@hotmail.com)
www.seaabogados.com
(Telefax : 444-70-80)
☎ : 300 660 77 99 - 300 328 00 00)

703



Señores

JUZGADO PRIMERO (1) CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE MEDELLIN

Origen

JUZGADO QUINCE (15) CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLINE.S.D.

ASUNTO:	LIQUIDACIÓN CRÉDITO
PROCESO:	Ejecutivo
RADICADO:	05001310301520160031100
DEMANDANTE:	Instituto Para El Desarrollo de Antioquia – IDEA-
DEMANDADO:	Fiduciaria Central "Como vocera y administradora del Fideicomiso Arrayanes"

NATALIA BAILARÍN MADRID, abogada en ejercicio, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.128.416.929 de Medellín y Tarjeta Profesional No. 278.508 del C.S.J., actuando como apoderada de la parte demandante en el proceso de la referencia, me permito allegar la el certificado de cartera expedido por el Instituto Para El Desarrollo de Antioquia – IDEA- por medio de la cual se refleja la liquidación del crédito (capital e interés) con corte al 15 de septiembre de 2021.

Respetuosamente;

Natalia Bailarin Madrid

NATALIA BAILARIN MADRID
 C.C. N° 1.128.416.929 de Medellín
 T.P. N° 278.508 del C.S.J.
 Cel.3053369077
seajuridica@hotmail.com



2.7.2

Medellín, septiembre 15 de 2021

LA DIRECTORA DE CRÉDITO Y CARTERA
CERTIFICA

Que el saldo de la deuda de FIDEICOMISOS - FIDUCIARIA CENTRAL - ARRAYANES, identificado con Nit. 830.053.036-3 con corte al 15 de septiembre de 2021, es el siguiente:

N° PAGARÉ	SALDO CAPITAL	INTERÉS CORRIENTE	INTERÉS MORA	GTS * DEM	TOTAL	DÍAS EN MORA	CAUF
13739	2.499.846.776	446.156.073	5.446.964.943	-	8.392.967.792	2795	E
14403	2.100.000.000	486.895.500	4.168.267.776	78.479.359	6.833.642.635	1676	E
TOTALES	4.599.846.776	933.051.573	9.615.232.719	78.479.359	15.226.610.427		
TOTAL						15.226.610.427	

Este certificado se expide a solicitud del interesado, mediante correo electrónico

Cualquier inquietud favor comunicarse con Luis Jorge Alzate Franco al teléfono (4) 3819263 - email luisaf@idea.gov.co

Atentamente,

MARGARITA MARÍA GONZALEZ OSPINA

Transcriptor: Luis Jorge Ázate Franco



Handwritten signature in red ink.